

# PROCESO DE TITULACIÓN ARQUITECTURA 2021 - 2022

## 1. ANTECEDENTES GENERALES

El Proyecto de Título es un trabajo tutelado de carácter aplicado, en el cual el/la estudiante deberá afrontar un problema práctico complejo de su campo de estudio. Esto mediante una propuesta desarrollada autónomamente, a través de la cual deberá evidenciar su capacidad de formulación, análisis y síntesis, en relación con las competencias profesionales propias de la Carrera de Arquitectura.

El Proyecto podrá enmarcarse dentro de alguna de las áreas disciplinares de la arquitectura, ya sea diseño arquitectónico, desarrollo tecnológico, planificación y diseño urbano, paisaje e intervención en el patrimonio entre otros propios de la arquitectura. El proyecto no requiere cumplir con un mínimo ni un máximo de superficie, siempre que involucre un nivel de complejidad suficiente para poder evaluar integralmente al/la estudiante. Cada estudiante en conformidad con el/la profesor/a guía decidirá la escala y área de influencia del proyecto.

## 2. PROCESO

Para desarrollar el Proyecto de Título el plan formativo establece 2 semestres, cada uno de 18 semanas. En el primer semestre se debe realizar paralelamente los Optativos de Profundización con el Planteamiento integral del problema de título, mientras que en el segundo semestre se debe destinar dedicación exclusiva al Proyecto de Título. Ambos semestres deben ser guiados por el/la mismo/a profesor/a guía con correcciones semanales y asistencia mínima obligatoria de un 70%.

## 3. INSCRIPCIÓN

Para la inscripción de AUA00001 Planteamiento integral del problema de título cada estudiante debe completar un Formulario con Datos Personales, Tema de Interés (máximo 100 palabras), y las 10 primeras preferencias de guía, en base a un documento que se les entregará y donde se presentará: Nombre de académico/a y su Tema de interés (Anexo 1). Posteriormente, los/as profesores escogen a los estudiantes de acuerdo a los cupos que cada uno/a disponga.

Cada estudiante tendrá plazo hasta el martes 17 de agosto a las 13:00 h. para completar el Formulario con su tema de interés y preferencia. Para ello deben ingresar al siguiente [LINK](#).

Posteriormente, en la plataforma U-Campus cada estudiante deberá inscribir la asignatura AUA00001 Planteamiento integral del problema de título en la sección sin profesor/a.

Es importante mencionar que cada estudiante deberá inscribir la asignatura durante el primer proceso de toma de ramos (desde el 16 de agosto a las 08:00 h. hasta el miércoles 18 de agosto a las 08:00 h.). A quien NO inscriba la asignatura por sistema en las fechas indicadas, NO se le considerará la elección de profesor/a guía que hizo a través del Formulario.

Por su parte, los/as profesores tendrán plazo hasta el viernes 20 de agosto para informar los/as estudiantes seleccionados a través de un correo electrónico a Coordinación de Escuela ([coordinadorespregrado@uchilefau.cl](mailto:coordinadorespregrado@uchilefau.cl)).

Se informará a través de U-Campus el resultado de la selección el martes 24 de agosto.



#### **4. SEMESTRE 1: Planteamiento integral del problema de título**

El propósito de esta etapa se define en el plan formativo como un espacio que busca “Plantear un problema práctico complejo o de investigación de su campo de estudio, mediante una propuesta a través de la cual deberá demostrar su capacidad de formulación y de síntesis profesional de los conocimientos adquiridos, a través de un proceso tanto sistémico como creativo e integral. Así como para profundizar en el marco teórico de referencia y las discusiones metodológicas propias de un trabajo de tesis”. Por lo tanto, al final de este semestre se espera contar con:

1. Diagnóstico del tema y problema arquitectónico
2. Construcción de un argumento proyectual
3. Definición de la localización
4. Propuesta programática
5. Definición de estrategias de proyecto
6. Diseño de partido general del proyecto

##### **Inscripción de tema y localización**

Con la orientación y aprobación del/la profesor/a guía, cada estudiante deberá inscribir los puntos 1, 2 y 3, lo cual quedará registrado como antecedente para el examen de titulación. Esta inscripción se realizará en la mitad del semestre en fecha a definir por la Escuela.

##### **Entrega final de semestre 1**

Consistirá en un documento escrito y gráfico denominado “Antecedentes del Proyecto” que contenga el desarrollo y detalle de los puntos 1 al 6 indicados previamente. Este documento deberá tener una extensión entre 4.000 y 8.000 palabras y en total no superar las 60 páginas. Debe subirse a la tarea creada por el/la docente guía en U-Cursos. Este documento debe ser complementado con una presentación a realizar por cada estudiante con el apoyo gráfico suficiente para explicar su propuesta. A continuación se deja la estructura y condiciones de los Antecedentes de Proyecto:

- Formato: PDF
- Tamaño: A4 Vertical
- Extensión: 4.000 a 8.000 palabras (sin contar referencias ni anexos). No más de 60 páginas incluyendo imágenes
- Referencias: Formato APA
- Las imágenes deben indicar fuente
- Contenidos mínimos:
  - Portada (Nombre del tema, autor/a, profesor guía, semestre y año)
  - Índice
  - Introducción
  - Antecedentes del tema a tratar
  - Diagnóstico del problema arquitectónico a enfrentar
  - Construcción del argumento proyectual
  - Definición de localización (justificación, historia lugar, contexto u otro relevante)
  - Propuesta programática (uso/destino del proyecto)
  - Estrategias de proyecto (se debe incluir imágenes)
  - Diseño de partido general (se debe incluir planimetría de la propuesta)
  - Referencias
  - Anexos si corresponde

**Evaluación**

Consiste en 2 calificaciones, una correspondiente al documento escrito, que será evaluado por el/la guía y operará como nota de presentación, mientras que la segunda nota será la que se defina mediante una comisión que revisará sólo la presentación del/la estudiante. La comisión estará conformada por 2 profesores arquitectos de los departamentos e institutos que se vinculan a la Carrera de Arquitectura más el/la Profesor/a Guía, quien no califica. Esta comisión será convocada por cada guía. La comisión debe asumir que el/la estudiante debe continuar con esa propuesta en el segundo semestre, por lo cual dicha comisión no está en posición de exigir un cambio de terreno, programa u otra solicitud de alteraciones mayores a la propuesta entregada, a menos que, en caso de que se requieran cambios fundamentales, la propuesta debería ser reprobada, ello considerando que el segundo semestre debe ser dedicado sólo al desarrollo del proyecto y no a su reformulación.

La nota del documento escrito (Antecedentes del Proyecto) y la nota de presentación corresponden a un 50% cada una de ellas. Cabe mencionar que este documento escrito se entregará a la comisión de examinación de Proyecto de Título al final del semestre 2 junto al Dossier realizado en ese semestre que explique el proyecto.



## **5. SEMESTRE 2: Proyecto de Título**

El propósito de esta etapa se define en el plan formativo como un espacio que habilite al/la estudiante para “Enfrentar un problema práctico complejo de su campo de estudio, en alguna de las áreas prioritarias del desarrollo nacional, mediante una propuesta a través de la cual deberá demostrar su capacidad de formulación y de síntesis profesional de los conocimientos adquiridos, a través de un proceso eminentemente creativo e integral”. Por lo tanto, al final de este semestre se espera sumar a los avances del primer semestre lo siguiente a incorporar en el Dossier y presentación final:

1. Descripción del proceso de toma de decisiones de diseño
2. Propuesta detallada de programa y usos
3. Planteamiento urbano y/o Paisajístico
4. Definición estructural, material y constructiva
5. Especificación de estrategias de sostenibilidad, gestión y mantenimiento
6. Representación del proyecto de arquitectura con planimetría completa e imágenes
7. Maquetas del proyecto (Requeridas sólo en el examen)

### **Entrega final de semestre 2**

Cada estudiante deberá registrar su proyecto con el nombre definitivo, información de caracterización (ver anexo 3) y material gráfico correspondiente para explicar su proyecto en un Dossier de Proyecto (puntos 1 al 6 con explicaciones, esquemas, planimetrías e imágenes). Esta entrega se realizará al final del semestre en fecha indicada en el calendario del punto 7.

El Dossier de Proyecto deberá tener una extensión máxima de 2.000 palabras en la parte escrita, pero no contempla total en cuanto a la parte gráfica. Puede incluir al inicio una parte donde se indiquen cambios respecto a lo mencionado en el documento Antecedentes de Proyecto. A continuación se deja la estructura y condiciones del Dossier de Proyecto:

- Formato: PDF
- Tamaño: A4 Vertical (planimetrías e imágenes pueden ir a 2 páginas para vista apaisada)
- Extensión: máximo de 2.000 palabras (sin contar referencias ni anexos). No hay máximo de páginas
- Todas las planimetrías deben contener escala gráfica
- Contenidos mínimos:
  - Portada (Nombre del tema, autor/a, profesor guía, semestre y año)
  - Una plana de resumen del proyecto (memoria)
  - Cambios realizados de lo que se indicó en Antecedentes de Proyecto (opcional)
  - Descripción de la toma de decisiones de diseño
  - Propuesta detallada del programa
  - Propuesta urbana y/o paisajística
  - Propuesta estructural, material y constructiva
  - Propuesta de sostenibilidad, gestión y mantenimiento
  - Planimetría completa (plantas, cortes, elevaciones, detalles, etc.)
  - Imágenes de proyecto
  - Anexos si corresponde



### **Evaluación**

El material del semestre 1 (Antecedentes del Proyecto) y 2 (Dossier de Proyecto), entendidos ambos como dos tomos de un mismo documento, serán revisados por una comisión examinadora, la que será nombrada por el Decano(a), a proposición de la Escuela de Pregrado y estará compuesta por 3 académicos(as) arquitectos/as de la jerarquía profesor(a), de los departamentos que imparten las actividades formativas curriculares del plan de estudios y un(a) profesional o académico(a) invitado(a) (arquitecto/a en cualquier caso). Esta asignatura podrá finalizar con el examen cuando al menos tres de los cuatro integrantes de la comisión examinadora concuerde en ello, si la comisión no se pronuncia en la fecha que define la Escuela, se da por hecho que se cuenta con su aprobación llevando a cabo el examen.

A continuación, se deberán realizar las actividades finales de titulación rindiendo el examen de título ante la misma comisión incluyendo al/la profesor(a) guía, este/a último/a sin derecho a calificar. La comisión será presidida por el/la Decano(a) o su representante y podría incluir un(a) segundo(a) invitado(a) de otra profesión a proposición de la Escuela vía solicitud de profesor/a guía, quien tendrá derecho a voz pero no a calificar.

El examen de título será presencial (cantidad de público limitada y sujeta a condiciones sanitarias) y tendrá como principal foco la evaluación de las competencias del estudiante y el proceso realizado. En este sentido, su proyecto de título será el canal o instrumento a través del cual el grupo de examinadores deberá evaluar las capacidades de la persona. El examen se basa en una presentación del/la estudiante en la que debe explicar el proyecto, indicando el proceso de toma de decisiones para llegar a este. Ello será seguido de una ronda de preguntas y defensa por parte del/la estudiante.

La instancia de examen requiere lo siguiente:

- Colgado de láminas con la planimetría del proyecto, esquemas e imágenes que le ilustren. Cada examen contará con la mitad de una sala a definir por la Escuela, donde se podrá ocupar uno de los dos muros ciegos. El formato de las láminas depende de cada estudiante y estas deberán instalarse la tarde anterior al día del examen.
- Exhibición de maquetas de la propuesta y el proceso. La cantidad, tipo y escala de maquetas las define cada estudiante, se sugiere agregar modelos previos del proceso.
- Presentación del estudiante. Puede complementarse con presentación tipo Power Point y apoyarse en las mismas láminas colgadas y maquetas exhibidas. La presentación debe durar entre 20 y 30 minutos.

La nota del examen de titulación será el promedio de las calificaciones otorgadas por los diferentes miembros de la comisión examinadora, excluyendo a profesor guía y segundo integrante invitado en caso de haberlo. Es importante mencionar que en esta instancia la comisión también podría reprobar un proyecto en caso que así lo soliciten al menos dos integrantes de la comisión incluyendo a quien represente al/la Decano(a).



## **6. CONSIDERACIONES GENERALES DEL PROCESO DE TÍTULO**

Quien no hace entrega de su material dentro del plazo establecido queda con el proceso reprobado con la nota mínima 1.0, teniendo que inscribirse para el siguiente semestre.

Quien haga entrega de su material y no se presente a examen, queda con el proceso reprobado con la nota mínima 1.0, teniendo que inscribirse para el siguiente semestre.

El/la estudiante tiene la responsabilidad de revisar la información que envía en cada formulario, ya que en caso de enviar un archivo defectuoso será exclusivamente responsabilidad del/la estudiante y se considerará como no envío del material.

Una vez entregado el material (Antecedentes de proyecto o Dossier de proyecto), este no podrá ser modificado posteriormente, ya sea por correcciones ortográficas o presentación.

Se recuerda respaldar permanentemente toda la información del proyecto, en una nube o un disco duro externo, para no arriesgar la pérdida de información por accidente o robo. La pérdida de información no es considerada causal para cualquier tipo de solicitud.

No existe el concepto de postergación, sin embargo, la asignatura se podrá eliminar pero sólo en los procesos que establece la Escuela durante el semestre. En caso de que un/una estudiante decida no entregar o llegar hasta el final y ya no se cuenta con procesos elimina, la asignatura quedará como reprobada con la nota mínima.

Si el/la estudiante presenta inconvenientes después del último proceso de eliminación, esto no será justificación para aplazar las fechas de entrega de material, examen y/o eliminación de la asignatura, salvo en aquellas situaciones médicas graves que inhabiliten al/la estudiante de concluir el proceso en ese semestre. En dichos casos excepcionales, se deberá hacer una solicitud oportunamente vía carta con la justificación respectiva debidamente respaldada con documentación que certifique la situación aludida.

En caso de no entregar el material asociado a cada proceso (Antecedentes de proyecto, Dossier de Proyecto o Entrega colgada) la asignatura quedará reprobada con nota 1, o bien, en caso de entregar será el/la docente guía el/la encargado/a de informar sobre la situación del estudiante a la comisión respectiva y será esta quien evaluará en conciencia de las dificultades que tuvo el/la estudiante. Por tanto, los inconvenientes no se resolverán con más plazo, sino en la evaluación en conocimiento de las dificultades enfrentadas.

En caso de reprobación la asignatura Planteamiento integral del problema de título o Proyecto de título, el semestre siguiente se deberá volver a realizar la asignatura que se reprobó. Por lo tanto, si se reprueba Proyecto de Título, el semestre siguiente se debe realizar la asignatura con mismo antecedentes de proyecto y docente guía.

Cada postulante tendrá un plazo máximo de 2 semestres para concluir la asignatura del semestre 2 denominada Proyecto de Título.

**7. CALENDARIO\***

1.- COMPLETAR FORMULARIO CON INTERESES Y PREFERENCIAS (En <a href="#">Formulario</a> )	21 al 26 de enero de 2022 (hasta las 17:00 h.)
2.- INSCRIPCIÓN DEL PROCESO TÍTULO 2020-2021 (Inscripción a través de U-Campus)	16 al 18 de agosto de 2021 (primer proceso toma de ramos)
3.- RESULTADOS DE SELECCIÓN (Visibles en U-Campus)	24 de agosto de 2021
4.- INSCRIPCIÓN TEMA Y LOCALIZACIÓN (Completar <a href="#">Formulario</a> online)	18 - 22 de octubre de 2021 (a las 12:00 h.)
5.- ENTREGA DE ANTECEDENTES DE PROYECTO (Envío de documento a profesor guía y Escuela)	20 al 24 de diciembre de 2021
6.- PRESENTACIÓN FINAL DE SEMESTRE 1 (Exámenes con comisión)	27 al 31 de diciembre de 2021
7.- ENTREGA DOSSIER DE PROYECTO (A través del siguiente <a href="#">Formulario</a> )	04 de julio de 2022 hasta las 17:00 h.
8.- PUBLICACIÓN DE COMISIONES Y FECHAS DE EXAMEN (Escuela informa a profesores y estudiantes)	11 al 15 de julio de 2022
9.- COMUNICADO POR EVENTUAL SUSPENSIÓN DE EXAMEN (Escuela informa a guía y estudiante cuyo examen se suspende)	18 de julio de 2022 (a las 16:00 h.)
10.- EXÁMENES DE TÍTULO	25 de julio al 05 de agosto de 2022

\*Calendario está sujeto a cambios, la versión más actualizada será la publicada en U-Campus



## 8. PAUTA GENERAL DE EVALUACIÓN

Es importante rescatar que el centro del proceso evaluativo es el/la estudiante y sus competencias. El proyecto es un instrumento para que examinadores constaten la existencia y nivel de desarrollo de competencias que sólo son observables por medio de la realización de una propuesta arquitectónica concreta.

De acuerdo al perfil de egreso de la Carrera de Arquitectura, se espera que el proyecto de título permita certificar que un/a estudiante es capaz de:

- **Diagnosticar nichos de acción:** detectar e identificar una problemática arquitectónica, diagnosticar y formular a partir de ella la fundamentación teórica, para dar origen al tema central de la propuesta.
- **Diseñar y planificar:** elaborar la propuesta de localización, del emplazamiento y de los requerimientos programáticos. Definir los lineamientos conceptuales que respaldan las decisiones arquitectónicas, desde las consideraciones de contexto urbano-paisajístico y cultural, hasta las propuestas estructurales y constructivas, conociendo los instrumentos y normativas vigentes e integrando la sustentabilidad en todos los niveles de su propuesta.
- **Gestionar la materialización:** comunicación efectiva del proyecto a terceros, a través de su modelo de gestión, evaluaciones económicas y sociales, especificaciones y planos técnicos, planificación de la obra, según amerite a cada proyecto.
- **Gestionar operación:** propuesta de sustentabilidad, enfocada al uso, mantención y desempeño del proyecto una vez materializado, verificando su eficacia en el uso adecuado de los espacios, futuras intervenciones, y las mantenciones necesarias para asegurar que sea operable en el tiempo.

El proceso de título busca que el/la estudiante pueda dar cuenta de las actuaciones realizadas para tomar las principales decisiones que fundamentan y justifican el proyecto de arquitectura, presentando:

- Las principales decisiones tomadas (¿Qué decisión se tomó?)
- Los recursos movilizados por el/la estudiante para tomar cada decisión relevante (¿Cómo se tomó la decisión?)
- La fundamentación de cada decisión relevante (¿Por qué se tomó la decisión?)



La siguiente tabla orienta en la información que debe contener la presentación final de proyecto a fin de cumplir su objetivo como instrumento evaluativo:

	<b>Decisiones</b> ¿Qué decisión se tomó?	<b>Recursos movilizados</b> ¿Cómo se tomó la decisión?	<b>Fundamentación de decisiones</b> ¿Por qué se tomó la decisión?
<b>TEMA Y PROBLEMA ARQUITECTÓNICO</b>	¿Cuál es el problema arquitectónico (y su contexto) que fundamenta este proyecto?	¿Qué acciones fueron realizadas para conocer y comprender el tema/problema?	¿Por qué es necesario enfrentar este problema arquitectónico?
<b>FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA</b>	¿Qué planteamientos teóricos disciplinares fundamentan este proyecto?	¿Qué acciones fueron realizadas para documentar y validar la posición teórica?	¿Por qué este proyecto contribuye a la discusión teórica disciplinar?
<b>PROPUESTA DE LOCALIZACIÓN</b>	¿Qué ubicación es la escogida para la localización del proyecto?	¿Qué acciones fueron realizadas para escoger la localización del proyecto?	¿Por qué esta localización es adecuada para los objetivos del proyecto?
<b>PROPUESTA PROGRAMÁTICA</b>	¿Cuál es la propuesta programática del proyecto?	¿Qué acciones fueron realizadas para definir la propuesta programática del proyecto?	¿Por qué esta propuesta programática responde a los objetivos del proyecto?
<b>PROPUESTA PROYECTUAL</b>	¿Cuáles son las estrategias arquitectónicas del proyecto?	¿Qué acciones fueron realizadas para tomar esas decisiones de diseño?	¿Por qué el proyecto toma dichas estrategias de diseño como las más convenientes?
<b>PROPUESTA DE GESTIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL</b>	¿Cuál es la propuesta económica y socialmente, para materializar el proyecto?	¿Qué acciones fueron realizadas para definir gestión económica y social?	¿Por qué esta propuesta de gestión es la más adecuada a la realidad del proyecto?
<b>PROPUESTA DE USO Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO UNA VEZ MATERIALIZADO</b>	¿Cuáles son las consideraciones necesarias para un buen uso y mantención del edificio que asegure su operación en el tiempo?	¿Qué estrategias futuras serían necesarias de aplicar para asegurar la operación del edificio?	¿Por qué estas estrategias ayudarían a mantener el edificio?
<b>PROPUESTA DE SUSTENTABILIDAD INTEGRAL</b>	¿Cuál es la postura, aproximación y estrategias de sustentabilidad, que adopta este proyecto?	¿Qué acciones fueron necesarias para explorar, evaluar y definir las estrategias de sustentabilidad del proyecto?	¿Por qué esta propuesta de sustentabilidad es pertinente y coherente con los objetivos del proyecto?



## ANEXO 1

### ANTECEDENTES DE PROYECTO DESTACADOS (PLANTEAMIENTO INTEGRAL DEL PROBLEMA DE TÍTULO)

#### **Primavera 2020**

Sendero de los Cuerpos Ausentes. La huella del rito del Cementerio Simbólico de Pescadores Artesanales de Caleta Tumbes.

Dominga Natho, guía Gabriela Manzi

Desvío y arquitectura. Colectivización de espacios domésticos como operación de transformación de torres hiperdensas. Kattia Llachi, guía Gabriela Manzi

Reutilización adaptativa: de edificio de estacionamiento a vivienda colectiva. Reconversión de Futuras Estructuras Obsoletas.

Tannia Basaure, guía Francis Pfenniger

#### **Otoño 2021**

Venda Sexy. Memorial contra la violencia político sexual.

Arlen Alfaro, guía Albert Tidy

Mínimo. Sistema Modular de acceso al agua potable para poblaciones en situaciones de emergencias en el caso de los campamentos de la Región Metropolitana.

Ignacio Catalan, guía Tomás Villalón

Arquitectura oscura. Proyecto especulativo de una tipología urbana emergente con base en el comercio electrónico.

Gabriela Corvalán, guía Diego Rossel

Centro de tratamiento y Gestión de residuos. Una alternativa para la gestión de residuos en la Región Metropolitana y la promoción de una arquitectura en pos de la economía circular.

Lucas Olivares, guía Tomas Villalón

Edificio transitorio para desastres naturales y antrópicos. Caso de estudio: Sistematización del proceso de emergencia por medio de construcción industrial y modular.

Clemente Olivares, guía Guillermo Crovari

#### **Primavera 2021**

Nodo regenerativo. Proyecto especulativo para la inserción de tipologías del comercio virtual en zonas densas de la ciudad.

Francisco Gómez, guía Diego Rossel

Vivienda de escala intermedia como alternativa de regeneración urbano habitacional en barrios vulnerables pericentrales.

Javiera Latorre, guía Francis Pfenniger

Portal Viña Lo Hermida. Proyecto residencial socialmente mixto en la integralidad urbana de la viña Cousiño Macul.

Benito Claría, guía Rodrigo Chauriye

Para ver los trabajos señalados, visita [este](#) enlace.



## **ANEXO 2**

### **DOSSIER DE PROYECTO DESTACADOS (PROYECTO DE TÍTULO)**

#### **Otoño 2021**

Museo de arte incorporado a la arquitectura. Centro de contemplación y creación artística.  
Sofía Montealegre, guía Gabriela García de Cortázar

#### **Primavera 2021**

Centro de Comercio Oscuro.  
Gabriela Corvalán, guía Diego Rossel

Conjunto Habitacional Mirador Barrio Merced.  
Josefina Saldaña, guía Margarita Troncoso

Camino del agua.  
Vicente Canales, guía Tomás Villalón

Sede Astillero, para el aprendizaje de la carpintería de ribera.  
Francisca Gonzalez, guía Christian Yutronic

Nodo Cultural de Lota: Museo Minero del Carbón y Salón de Exposición.  
Valentina Aguilar, guía Carla Cortés

Parque cultural Ruinas de Miravalle.  
Pía Salazar, guía Lorenzo Berg

Para ver los trabajos señalados, visita [este](#) enlace.



### ANEXO 3

#### FORMULARIO WEB PARA ENTREGA DOSSIER

A continuación se dejan las preguntas que aparecerán en el formulario online que se debe completar al momento de subir el Dossier de Proyecto al final del semestre 2:

##### Presentación del Proyecto de Título

1. Resumen del Proyecto de Título (El texto debe contener máximo 50 palabras).
2. Tipo de Proyecto (Enfoque predominante del proyecto desarrollado):
  - Arquitectura pública
  - Paisaje y diseño urbano
  - Vivienda
  - Intervención en Patrimonio
  - Exploración material

##### Caracterización del Proyecto

1. Indicar Región
2. Indicar Comuna/Localidad
3. Indicar Superficie construida del proyecto (m2)
4. Destino del proyecto (Indica entre las opciones los que más se relacionan al Proyecto (Máximo 3)).
  - Comercial
  - Cultural
  - Deportivo
  - Educacional
  - Equipamiento
  - Espacio público
  - Industrial
  - Infraestructura rural
  - Patrimonio
  - Religioso
  - Residencial
  - Transporte
5. Materialidad (Indica el o los materiales más relevantes de construcción que acompañan la estructura)
  - Acero
  - Adobe
  - Bloques de concreto
  - Fibrocemento
  - Hormigón
  - Ladrillos de arcilla
  - Madera
  - Piedra
  - Sintéticos
  - Textiles
  - Vidrio
  - No aplica al Proyecto
  - No se sabe



6. Modelo Estructural (Indica el/los modelo/s estructural/es más importante/s del proyecto)
  - Muros y losas
  - Pilar y viga
  - Marco rígido
  - Tabiquerías
  - Entramados
  - Cáscara sólida
  - Tensoestructura
  - Paneles autosoportantes
  - No aplica al Proyecto
  - No se sabe
  
7. Materialidad de la Estructura (Indica el material de construcción utilizado en la estructura que indicaste en el paso anterior)
  - Acero
  - Adobe
  - Bloques de hormigón
  - Fibrocemento
  - Hormigón
  - Ladrillos de arcilla
  - Madera
  - Piedra
  - Sintéticos
  - Textiles
  - Vidrio
  - No aplica al Proyecto
  - No se sabe